PROCESO SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
No. CM-009-2026

INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN

AVISO DE CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, el Instituto de Deportes y Recreación de Medellín – INDER, se permite convocar a los interesados en participar en el Proceso de Contratación N° CM-009-2026, para seleccionar un contratista a través de PROCESO SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO.

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el Decreto 1082 de 2015 y en los Documentos del Proceso

1. El Instituto de Deportes y Recreación de Medellín – INDER, atenderá a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. CM-009-2026, en la plataforma SECOP II.

2. El objeto del Proceso es: "***INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTÉTICAS y PLACAS ADMINISTRADAS POR EL INDER MEDELLÍN***".

   El objeto del Proceso se ejecutará conforme al alcance del mismo y al cuadro de cantidades descritas en el Anexo de la propuesta económica correspondiente.

   El objeto del Proceso está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:

Segmentos	Familia	Clase	Nombre
80	10	16	Gerencia de Proyectos
81	10	15	Ingeniería Civil

3. La modalidad de selección del contratista es **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO.**

4. El plazo de ejecución del contrato será de CINCO PUNTO CINCO (5,5) MESES, CONTADOS DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

5. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación **No. CM-009-2026**, es la fijada en el cronograma del proceso, a través de la plataforma SECOP II.

6. El valor del contrato será hasta por la suma de **QUINIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M.L ($508.791.752),** incluidos todos los impuestos, costos directos e indirectos, tasas, estampillas y contribuciones a que hubiere lugar

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

7. ¿El presente Proceso de Contratación, es susceptible de ser limitado a Mipyme? **SI**, conforme al valor del presupuesto oficial, por superar el valor umbral establecido.

8. ¿El presente Proceso de Contratación se encuentra cobijado por un acuerdo comercial? Si. EL Triángulo Norte únicamente Guatemala y la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

9. En el Proceso de Contratación No. CM-009-2026, pueden participar personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeros, consorcios o uniones temporales cuyo objeto y actividad les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los Oferentes y las Ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones

10. El siguiente es el cronograma del Proceso de Contratación:

Actividad	Fecha	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	26 de marzo de 2026	Fecha definida por la entidad.
Publicación estudios y documentos previos	26 de marzo de 2026	Fecha definida por la entidad.
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	26 de marzo de 2026	Fecha definida por la entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	6 de abril de 2026	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	8 de abril de 2026	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	9 de abril de 2026	Fecha definida por la entidad.
Publicación del aviso de limitación a Mipymes	9 de abril de 2026	Fecha definida por la entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	10 de abril de 2026	Fecha definida por la entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	10 de abril de 2026	Fecha definida por la entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos (solo cuando la entidad decida realizarla)	No Aplica	L. 80/93 art. 30
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	14 de abril de 2026	Fecha definida por la entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	15 de abril de 2026	Fecha definida por la entidad.
Plazo máximo para expedir adendas	16 de abril de 2026	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	20 de Abril de 2026 8:00 a. m.	Fecha definida por la entidad.
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	20 de abril de 2026	Fecha definida por la entidad.
Evaluación de las ofertas	Del 21 de Abril al 4 de Mayo de 2026	Fecha definida por la entidad.
Publicación del informe inicial de evaluación	5 de mayo de 2026	Fecha definida por la entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	Del 6 al 8 de Mayo de 2026	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.3.2

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Publicación del informe final de evaluación	12 de mayo de 2026	Fecha definida por la entidad.
Audiencia de orden de elegibilidad *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	No Aplica	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	13 de mayo de 2026	Fecha definida por la entidad.
Firma del contrato	14 de mayo de 2026	Fecha definida por la entidad.
Entrega de garantías	19 de mayo de 2026	Fecha definida por la entidad.
Aprobación de garantías	19 de mayo de 2026	Fecha definida por la entidad.
Acta de Inicio	20 de mayo de 2026	Fecha definida por la entidad.

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

11. Los interesados pueden consultar todos los documentos del presente Proceso de Contratación en la página Web del Portal Único de Contratación – SECOP II, así mismo, podrán realizar sus observaciones o comentarios a través de dicha plataforma.

12. El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015.

Medellín,

Para constancia, de conformidad con la Ley 527 de 1999, el presente documento es entendido y aceptado por el ordenador del gasto del INDER MEDELLÍN por medio de SECOP II.

Proyectó.	Reviso.	Aprobó.
MANUELA ALZATE RESTREPO Abogado Contratista OAJ	**PAULA FERNANDA OSORIO GAVIRIA** P.E. Oficina Asesora Jurídica	**RODRIGO ORLANDO OSORIO MONTOYA** Jefe Oficina Asesora Jurídica

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.